

reparo un «iluminismo», desconocido en estos lares, pero no se prevendrá contra la Ilustración, que permanecerá intacta y laudable.

* * *

Pero lo importante es que recomendamos vivamente un libro de fácil y provechosa lectura, que estimula la alegría de ser católico en la misma medida en que deshace las insidias y falsedades, y que, como iniciación, incitará a profundizar en la verdadera y gloriosa historia de la Iglesia y de la civilización católica.

LUIS MARÍA SANDOVAL

Alain Minc: LA MAQUINA IGUALITARIA (1987) y LA BORRACHERA DEMOCRATICA (1995) ()*

El autor, nacido en 1949, es una rara combinación de gestor empresarial y periodista con pretensiones intelectuales. Es, además, presidente de la Sociedad de lectores de *Le Monde*, de tanta influencia en los *media*. En España tiene publicadas tres obras, las dos aquí analizadas y *La Nueva Edad Media*, que vimos en VERBO 344, págs. 279 y sigs. Las tres forman un cuerpo de doctrina sociopolítica de cómo ve el autor la situación actual, al menos desde su perspectiva francesa que es importante por su innegable influencia, histórica y cultural, en el mundo occidental.

Minc, en *La máquina igualitaria*, empieza señalando que «como mero sueño, la igualdad no ha dejado de avanzar; una vez hecha realidad, empieza a retroceder... El mapa de las desigualdades se recompone sin tener nada en común con los que siguen desplegando, por necesidad de justificación, el Estado y sus apéndices sociales» (pág. 7), palabras que resumen la tesis de la obra. Se completa este inicio con las conclusiones finales: «Surgirán nue-

haupt, o se remiten a los herejes «alumbrados» del siglo de oro español. El Diccionario de María Moliner incluye también el sentido genérico de «persona que se cree inspirada por un poder sobrenatural para conocer lo que otros no pueden saber o para llevar a cabo una misión trascendental».

En cambio, en ambos diccionarios, con variantes, «Ilustración» posee el sentido de movimiento filosófico y literario del siglo XVIII racionalista y secularizador y aquella época en que prevaleció.

(*) ALAIN MINC, *La máquina igualitaria*, Ed. Planeta, 1989 (págs. entre paréntesis). *La borrachera democrática*, Ed. Temas de Hoy, 1995.

vas tensiones, se expresarán nuevas necesidades, se abrirán paso nuevas reivindicaciones. Según una ley común de la biología de las sociedades, la nuestra transmitirá dos concepciones distintas de la igualdad: una en proceso de marchitarse, la otra en vías de nacer... Evidencia, en lo que a la igualdad se refiere, de un modelo que se agota. Evidencia de nuevas iniquidades, todavía subrepticias, a veces clandestinas, pero cuya amplitud acabará por parecer, de lejos, más penalizadora que las viejas desigualdades superadas y vueltas a superar por el Estado providencia... de unas postulaciones contradictorias relacionadas con esos dos mares de fondo que son el corporativismo y el individualismo. Evidencia de una aspiración igualitaria que, cambiando sus puntos de aplicación se volverá más viva... A nosotros nos toca militar a favor de esta nueva igualdad: será la que encarnará, en el siglo XXI... y es la única que nos protege de esas tendencias malthusianas que, demasiado dichosas para sacar provecho de los aires que corren, pretenden estimular una regresión a la sociedad de ayer» (págs. 264-265).

Entre estas frases, iniciales y finales, Minc estudia en el capítulo I el ocaso de la lucha por la igualdad perseguida por el Estado del bienestar: «Como mero sueño, la igualdad no ha dejado de avanzar; una vez hecha realidad, empieza a retroceder... Desde hace cincuenta años se ha impuesto un modelo, primero en aras de la asistencia, después de la solidaridad y, por último, de la igualdad» (pág. 7)... Pero «los efectos perversos son los amos», que es como empieza el capítulo: «la igualdad funciona, de ahora en adelante, como una máquina de rendimientos decrecientes» (pág. 11) que terminan por agarrotar el sistema redistribuidor: «Ha llegado el momento de una nueva revolución... los grandes sistemas igualitarios están condenados. Ya no sirven para la igualdad y la sociedad cada día será más consciente de ello. Pero, en nombre de los viejos principios, se construyeron unas instituciones que, a partir de ahora, no tienen otro objetivo real que el de sobrevivir. Se resistirán con uñas y dientes, utilizarán los innumerables recursos del corporativismo y harán de la igualdad un escudo, del anatema un arma, del inmovilismo una estrategia» (pág. 33). Hay que decir que el «corporativismo» para Minc es el «espíritu de cuerpo», sean estos sindicatos, profesiones u organizaciones políticas.

El agotamiento del modelo es porque «la igualdad se ha nutrido del crecimiento... Ahora tres impedimentos pesan sobre la máquina igualitaria. No tienen nada de teóricos y se miden por imposibilidades económicas: los déficits públicos... el hundimien-

to demográfico, se sumarán a la crisis clásica» (pág. 34-5). El problema es cómo salir del agujero: «¿Sabrá la sociedad manejar la contracción de los mecanismos igualitarios tradicionales?... Se puede esperar lo peor: que la máquina igualitaria siga por el impulso adquirido y, bajo la presión financiera, segregue cada vez más efectos perversos» (pág. 60). La todopoderosa desinformación pública actúa como trinquete que impide las urgentes medidas reclamadas: «de ahora en adelante la sangría sólo podrá hacerse a dosis homeopáticas... ya sea gracias a la opacidad de las nuevas normas, ya sea jugando con el ritmo de sustitución entre el antiguo sistema y el nuevo» (*ibidem*). Y estudia lo ocurrido en Francia, similar a lo que vemos en España.

Es en la parte II donde aborda cuál será la «igualdad» en el futuro, y lo hace «a sensu contrario» estudiando la «desigualdad modelo siglo XIX» (págs. 93 y sigs.): «Las desigualdades irán dejando de estar donde estaban. Desde el siglo XIX venían produciéndose sobre todo en la renta, la escuela y el riesgo» (*ibid.*). Desgraciadamente «entre las desigualdades que se crean y las que desaparecen impide considerar hoy... que esa ambición se haya satisfecho... El mapa de las desigualdades se ha desplazado» (*ibid.*). Ahora, «las nuevas desigualdades, las auténticas, se sitúan en el punto de confluencia de los dos fenómenos que condicionan la sociedad que se está edificando ante nuestros ojos: el corporatismo y el individualismo» (pág. 94), que pasa a analizar: «La sociedad es Jano: corporatista por un lado, individualista por el otro... La perennidad del corporatismo supone la garantía de perpetuidad de toda una serie de desigualdades... la inmovilidad crea la desigualdad» (pág. 113). O, al menos, la conserva celosamente defendida por el espíritu de cuerpo.

No mejor es el otro extremo: «Si el corporatismo genera nuevas desigualdades por segregación, la eflorescencia de la sociedad civil fabrica, también ella, sus iniquidades... Prima la diferencia; el egotismo triunfa y todo lo que es innovador en la sociedad —conflictos, moral, deseos— no tiene nada que ver con preocupaciones igualitarias» (pág. 140). Está, pues, describiendo el actual discurso neoliberal. Ahora, «el individualismo se ha instalado con brutalidad tanto dentro de las empresas cuanto fuera de ellas... Una sociedad corporatista e individualista tiene conflictos y movimientos, unos corporatistas, otros individualistas. Los primeros han sustituido... a las huelgas clásicas, aunque en ocasiones adopten sus apariencias. Los segundos apenas tienen modelos precedentes. No imitan las revoluciones del siglo XIX, puesto que han

abandonado toda aspiración política, ni los debates ideológicos clásicos» (págs. 145-146).

Lo malo son las consecuencias: «una sociedad individualista es tan dura como sonriente. Del egotismo a la anomia no hay más que un paso... Esta anomia, descubierta en sus tiempos por Durkheim... se dan todos los síntomas clínicos, y al suicidio que él consideró el indicador de la anomia, se suman otras muchas formas de desesperación y de aislamiento... (como) la droga... Es inútil extenderse largo y tendido sobre las raíces de esta evolución. Estos son los fenómenos que constituyen la otra cara de la moneda del triunfo del liberalismo» (pág. 151). Situación social que los *mass media* todos los días nos ponen ante los ojos. Lo peor es que «corporatismo e individualismo se refuerzan entre sí... El auge del individualismo hace progresar a la sociedad, mientras que la irresistible ascensión del corporatismo no tiene por sí sola más que efectos negativos... su unión puede suponer el peligro de fabricar tantas desigualdades como efectos perversos fabrica el individualismo. Al igualitarismo, fiel heredero de la socialdemocracia, le corresponden desigualdades, contrapartidas de una ambición excesiva; a la unión corporatismo/individualismo responden unas desigualdades por exclusión» (págs. 162-163).

¿Cómo, y quién, puede arreglar esto?: «No será el Estado quien dé luz a unas instituciones cuya edad adulta se conocerá por su capacidad para desafiarlo. No serán las corporaciones las que asumirán unas aspiraciones generales, dada su vocación de limitarse a lo particular y lo propio de cada categoría. No serán los excluidos, los marginados, las víctimas, quienes pondrán las manos a la obra... Así, pues, sólo cabe esperar el milagro de la sociedad. Ella tiene que generar los nuevos actores, cambiar la filosofía del derecho, institucionalizar aquello que hace de forma subrepticia» (pág. 185). Está proponiendo Minc nada menos que abandonar el discurso de filosofía social y política que generó la Revolución Francesa, liquidar el Estado jacobino que fue su fruto y volver a la tradicional distinción de Estado y Sociedad. Para esto hay que renunciar a ideas obsoletas ya: «¿El socialismo? ¿El liberalismo? Son conceptos vagos para unos congresos de los partidos políticos de los que la sociedad ha desertado y sólo son frecuentados por los habituales, un poco cansados... Las ideologías globalizadoras mueren frente a la fragmentación de lo real» (pág. 189).

La idea, ya de organización política, de cómo tiene que ser el remedio, la esboza en la parte III y en su otra obra *La Nueva Edad Media*, antes citada. Señala cómo «la concepción de derecho

dice más sobre el funcionamiento de una sociedad que la mayoría de los mecanismos económicos... Francia se muestra todavía como una sociedad bajo la impronta del Estado. Estados Unidos como una sociedad contractual regida por unas normas jurídicas que, a su vez, están en evolución» (pág. 212). En otras palabras, opone las «ideologías globalizadoras» nacidas del racionalismo, a la vida real, variada y variable. Es decir, se pasa del discurso revolucionario de 1789 al pre-revolucionario de la Constitución Americana de la primera democracia moderna, pero que no rechazó la herencia de los antiguos regímenes no ideológicos, sino más bien administrativos, pues la Constitución americana es anterior a la Revolución Francesa.

Minc, como he dicho, estudia la sociedad a través del estatuto jurídico vigente en cada caso y ve las siguientes diferencias: «primera diferencia: el valor mismo de la norma de derecho... En Francia no se acostumbra a la existencia de un control sobre la constitucionalidad de las leyes... al reconocimiento de una norma superior ante la que ha de doblegarse el Parlamento, por mucho que desde Rousseau y la Revolución, haya estado revestido de los oropeles de la soberanía popular» (*ibid.*). Frente a esto, en el dispositivo americano, está «el cuestionamiento de la ley a posteriori, ante cualquier tribunal y a discreción de cada ciudadano» (*ibid.*). «Segunda diferencia: la importancia que tiene la jurisprudencia en Estados Unidos... Entre nosotros, la primacía se sitúa en la doctrina... Al otro lado del Atlántico sucede a la inversa: todo lo que no está formalmente prohibido está autorizado... Tercera diferencia: en Estados Unidos, el derecho regula la sociedad; en Francia, la domina. Cuanto más compleja es una sociedad civil, más multiplica las instituciones, más recurre al derecho para garantizar su buen funcionamiento» (pág. 213). Sigue: «Cuarta diferencia: si derecho rima con sociedad civil, también rima con mercado. Este supone... transparencia en los procedimientos y legislación competitiva... Quinta diferencia: la omnipotencia del juez autoriza, por contra, la existencia de cuerpos de doctrina autónomos producidos por instituciones que también son autónomas... Nada que ver con el modelo francés donde la ley dirige, el decreto determina, la circular aplica» (pág. 214). Esto último, en otras palabras, supone la diferencia entre el uniformismo del Estado jacobino y la anterior red de *privata lex*, los denostados «privilegios» de la sociedad tradicional en la que se pensaba que «la mayor injusticia es tratar con igual norma situaciones objetivamente desiguales». Por eso, «con un telón de fondo como este la sociedad mantiene una relación distinta con la igualdad. En Fran-

cia el Estado produce unos principios promotores de identidad que hacen funcionar una enorme máquina administrativa, encargada de producir la igualdad. En Estados Unidos el impulso sobre lo esencial viene de los tribunales» (pág. 215). Que no son órganos del Gobierno, ni del Estado, sino de la realidad de la Nación.

Con esto pasamos a comentar el otro libro: *La borrachera democrática*. En éste hace una visión de la política actual desde los presupuestos de los anteriores. Y no es mala base partir de la sociedad «real», no de la «imagen del mundo» (Heidegger) de las ideologías postrevolucionarias. Empieza con una Introducción y termina con una Carta abierta al nuevo Presidente de la República, que es el Capítulo 13. Sus primeras palabras son: «¿Estará condenada a morir la democracia, precisamente después de haber triunfado?... Con el hundimiento del optimismo histórico termina, ante nuestros propios ojos, una época iniciada hace dos siglos por las Luces. Pues bien, un ciclo comparable finaliza la democracia» (pág. 9). En este tiempo, «el sistema representativo se creía la quintaesencia de la política. El Estado-providencia la transcripción social de una justicia cuasi immanente. Y los pueblos, convertidos en la inmensa clase media prometida... No ha durado mucho el reino de esta trinidad de la democracia, la redistribución y la clase media» (pág. 10). Desde ahora, «la opinión pública será a comienzos del siglo XXI lo que la clase obrera fue en el alba del siglo XX: una realidad, un mito, una psicosis» (*ibid.*): así pues, «la democracia de la opinión pública ha comenzado su reinado» (pág. 11). Por ello, «si no construimos la *democracia* de la opinión pública, ella lo hará por sí misma; la borrachera democrática triunfará y en nuestro futuro no saldrá el sol. Ni Dios ni dueño: esta fue, durante siglos, la aspiración de los demócratas, de los liberales y de las élites ilustradas. A nuestra generación le corresponde salvaguardarla, frente al desafío inesperado y brutal de la democracia de la opinión pública» (pág. 12).

Si de aquí saltamos al final de la obra, lugar de las conclusiones, para Minc «ante los sobresaltos de la democracia de la opinión pública no existe ni un vademecum de prescripciones a tomas ni un mapa de cabotaje para sortear escollos y dificultades» (pág. 314). En efecto, exige un replanteamiento nuevo y muy difícil por las resistencias que oponen las actuales estructuras sociales y políticas: «¿Cómo casar por un lado la creciente sofisticación del país, la evolución de su sistema de valores, la metamorfosis de sus costumbres, y, por otro lado, una forma de ejercer el poder sinónima de jerarquía casi militar o paternalista?» (pág. 316),

único modo de alcanzar la nueva estructura. El cambio es difícil porque «en la democracia de la opinión pública su función cambia de naturaleza... La realidad le obligará a desempeñar un papel todavía más delicado: establecer un equilibrio entre dos fuerzas a menudo contradictorias que representaba la opinión y el interés general» (pág. 317). Más aún cuando «el más clásico de los contrapoderes, los medios de comunicación, se ha convertido en el cuarto poder, y a veces juega incluso a ser el primero. El derecho planea por encima de la sociedad y el juez, su brazo secular, se alió con la opinión pública y los medios de comunicación» (págs. 318-319). Cosa que aquí estamos viendo todos los días. Y el problema es gravísimo porque la fluidez de la opinión pública y publicada, lo que puede llamarse «efecto zapping», está desvinculado de la rigidez de la realidad, rígidamente sujeto al tiempo y al espacio.

En resumen: Minc señala al Presidente «un deber esencial: dominar la borrachera democrática que nos acecha y que, insidiosamente comienza a conquistar nuestros espíritus», con lo que termina la obra. Pero, antes de hacer un ligero repaso de ella, es obligado preguntarse si hay remedio en una concepción del hombre y de la sociedad humana que no admite «ni Dios ni dueño», es decir, que imposibilita responder a la pregunta clave del hombre actual: «¿por qué a mí?», cuando se encuentra con diferencias insalvables en la distribución de la riqueza y, lo que es peor, proclamándole «origen del Poder» comprueba que sigue siendo pueblo obediente, *demos*, no *kratos*, Poder al que hay que obedecer, pues dispone del monopolio de la «coacción» de la fuerza (Max Weber). Es pues, explicable —aunque no justificable— que pretenda aliviarse con la «borrachera democrática» porque si puede negarse a Dios, no puede negarse la realidad no sólo del Mal sino de los males: es mejor emborracharse.

En un repaso del contenido de la obra vamos a fijarnos en tres puntos: variación de la democracia; la democracia de la opinión pública y la democracia de los jueces. Minc ve que «los partidos retroceden a marchas forzadas» (pág. 20) y que «la sociedad ve nacer interrogantes que no llegan a expresarse en el mundo de la política» (pág. 21). Hoy «se ha instalado un nuevo sistema que se parece a una monarquía moderada por los sondeos» (pág. 23). Frente al sistema de elecciones, «los sondeos rebajan el coste de la representación: exigen menos sacrificios que la vieja militancia; ocupan menos tiempo que las manifestaciones; suponen menos renunciaciones personales que la participación en la vida pública y se corresponden admirablemente con los criterios de una sociedad in-

dividualista y hedonista» (pág. 25). Por eso «hoy la dinámica más natural es que la herencia de la democracia representativa tiende a perpetuarse en la democracia de la opinión pública» (pág. 27) y es evidente que «el parlamentarismo (que) había cedido protagonismo a la democracia de los partidos, ahora se hunde ante la *democracia del público*» (pág. 29). Esta parece mejor porque «el voto traduce el estado de ánimo instantáneo de la opinión pública, pero como ésta es cambiante, se corre el riesgo de desencadenar un hiato entre una situación política fija hasta el próximo escrutinio y el sentir popular que la representación institucional ya no expresa» (pág. 31). Lo malo es que ello «postula que la Política ha dejado de tener identidad propia respecto a la sociedad, convirtiéndose en su servidora» (pág. 32).

El «sujeto» propio de esta democracia estadística de encuestas son las clases medias, ya que «desde hace dos siglos la lucha política se identifica con una eterna batalla por la conquista de las clases medias» (pág. 65). Pero, «cuando esta clase media termine por absorber a todas las demás, llegaremos a la *igualdad creciente de las condiciones sociales*, un momento que inspiraba a Tocqueville un *terror religioso*» (pág. 67) y cuyas creencias tienen una «alternancia de períodos, unos dominados por valores colectivos y otros en los que predominan los individuales» (pág. 83).

Pero... ¿quién, y cómo, está dirigido esto?: «En la actualidad la sacrosanta opinión pública se condensa en la irresistible alianza de sondeos y periodistas» (pág. 122), aquéllos técnicos —mejores o peores— y éstos impulsores, para bien o para mal. Por ello, «la actual omnipotencia de los sondeos es una amenaza para las ideas del mañana. Si la discusión colectiva continúa debilitándose y si las aspiraciones colectivas sólo se concretan a través del culto a las cifras, la dinámica social habrá muerto recién nacida» (pág. 125). Cosa difícil de corregir teniendo en cuenta que los impulsores, los periodistas, tienen también su propia «ideología», el morbo periodístico que es el que trae lectores o videntes; y éstos a la publicidad que todo lo financia, por lo que «la credibilidad de los medios de comunicación está cayendo en picado» (pág. 132).

Y como, a diferencia del mercado económico, aquí no puede admitirse la regulación por una «mano oculta» —ver págs. 130-134—, «los responsables políticos no deben contentarse con el paralelismo de la opinión pública con el mercado» (pág. 134). Pero... ¿dónde acudir?: «¿no habrá llegado el momento en el que el juez, en una democracia envejecida, flotante y tan sacudida por las mutaciones de su tiempo como la actual, conquiste un poder cuasi soberano en una sociedad sin soberanía?... La

victoria del derecho sobre la Política es apabullante» (pág. 141). Estamos, pues, ante la judicialización de la política: «el juez aparece como el regulador de todos los conflictos» (pág. 142). A continuación vuelve a lo visto en *La máquina igualitaria* sobre las diferencias entre el concepto francés y el norteamericano, aquél Estado «de gobierno», éste Estado «de derecho», pero entendido al modo jurisprudencial anglosajón.

Con esto hemos dado un repaso a las tesis de Minc. Representan un indudable avance hacia el realismo político y social. Pero, como intenta explicar al hombre-desde-el-hombre, es decir, como pura inmanencia, tiene que quedarse, lo quiera o no, en lo formal, en lo fenoménico, sin llegar al mismo fondo de las cosas lo que Kant llamaba el *noumeno*: no sale de la utilidad y la opinión; rechaza la Verdad y el Bien.

ANTONIO SEGURA FERNS

**José Miguel Serrano Ruiz-Calderón: FAMILIA
Y TECNOLOGIA (*)**

Tras «Cuestiones de bioética» y «Bioética, poder y derecho», continúa el profesor de Filosofía del Derecho de la U.C.M., José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, su profundización en las cuestiones filosóficas y jurídicas de la biotecnología y, en concreto, en la forma en que ésta afecta a la familia, con un nuevo fruto de su hábil y a la par precisa pluma: «Familia y tecnología», que ha servido, por otra parte, como punto de partida en la tarea investigadora, en el marco del Curso de Doctorado que el doctor Serrano imparte en igual sede universitaria bajo el título de «Aborto y totalitarismo».

«Familia y tecnología», inscrita de principio a fin sobre un planteamiento de pensamiento realista, rebelde frente a toda apariencia fabricada por la ideología —especialmente la ideología de lo tecnológico— y de las mismas enmascarador, contempla al sujeto en su perspectiva de persona, que tiene a la familia como lugar natural de acogida; dentro de la más fiel tradición filosófica cristiana.

Quien pretendiere, empero, encontrar en la obra del doctor Serrano un «discurso familiarista al uso», de «duquesas y casas

(*) Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho (U.C.M.), Madrid, 1996, 181 págs.